

EL HOMBRE-PADRE COMO INFORMANTE: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

ISABEL VEGA ROBLES
Universidad de Costa Rica

Se quiere aprovechar este espacio de reflexión entre científicos sociales para llamar la atención sobre las implicaciones jurídicas, científicas y humanas que tiene la dimensión ideológica que acompaña nuestro quehacer y que puede llevar a distintas formas de discriminación. Es la situación de la escasa inclusión de los hombres en estudios sobre cuestiones familiares que tradicionalmente ha caracterizado la actividad de investigación social y aún sigue presente en nuestros días.

Hasta los años 90 el hombre había sido escasamente tomado en cuenta en estudios de opinión o encuestas sobre reproducción, actitudes sobre planificación familiar y comportamiento sexual. Esa situación tiende a cambiar pero las encuestas a mujeres se han realizado en muchos más países que las encuestas a hombres (Info Project, 2004; Asociación Demográfica Salvadoreña, 2002/03).

Por otra parte, un estudio acerca de las tendencias de las tesis o trabajos de graduación sobre familia realizados en distintas escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica (Vega, 2000) mostró que alrededor de la mitad de las tesis realizadas en el quinquenio 1990-1995 no consideró la variable sexo en sus análisis (46%), un 27% incluyó personas de ambos sexos, un 16% utilizó muestras de mujeres y solo un 8% fueron estudios realizados con hombres. La autoría de los estudios estaba casi en su totalidad en manos femeninas ya que tres de cada cuatro -de un total de 33 tesis o trabajos revisados- habían sido realizados por mujeres (p.14). Esta situación parece reproducir en el campo científico la creencia ampliamente compartida de que lo que ocurre en la familia corresponde primordialmente a las mujeres (p.14).

En esta exposición se utiliza como punto de referencia un estudio con padres de familia divorciados o separados que dan una pensión alimentaria para la manutención de los hijos (as), para mostrar cómo los prejuicios y estereotipos acerca de la dinámica familiar y el rol paterno incidieron en los procedimientos para localizar a los padres y casi se llevan al traste la investigación. Se busca destacar como opera ese tipo de distorsiones restringiendo la comprensión del problema, excluyendo la participación de personas directamente involucradas y en definitiva, atentando contra el derecho de estas últimas de ser tomadas en cuenta en procesos cuyos resultados les afectan como personas y como padres.

El estereotipo del padre divorciado

La creencia de que un buen padre de familia es aquel que da el dinero necesario para la manutención del hogar es compartida por una mayoría de hombres y mujeres costarricenses (Vega, 2001). Esta expectativa social se ve amenazada cuando la pareja se separa o divorcia por lo que en Costa Rica se han creado leyes que buscan garantizar la manutención de los hijos (as) por parte del padre a través del pago de una pensión alimentaria (Ley de Pensiones Alimentarias No. 7654)ⁱ. El incumplimiento de dicha obligación se concibe como un acto de violencia económica y se castiga con cárcelⁱⁱ, legitimando las acciones y actitudes que en definitiva propician el alejamiento del padre de sus hijos (as).

Ese prejuicioⁱⁱⁱ tan arraigado en el imaginario social ha llevado a que el incremento sostenido en el número de incidentes por pensiones alimentarias ocurrido en los últimos años sea interpretado, sin más, como un indicador de una deliberada irresponsabilidad del padre. Esa “verdad”, tipificada en la citada ley hace parecer innecesario el preguntarse qué cosas están detrás de dicho incumplimiento.

¿Cómo acercarse a la realidad de los padres divorciados o separados?

El oficio de investigar conlleva una obsesión por descubrir lo que se oculta detrás de un acontecimiento que intriga, que despierta curiosidad; es un proceso en el cual la creatividad y la rigurosidad científica se han de combinar para iluminar el objeto anhelado.

En ese recorrido se tiene entonces que usar el ingenio para conciliar un plan ideal con una realidad concreta, ejercicio que es una constante desde el momento mismo en que un fenómeno llama nuestra atención: ¿Qué vamos a reconocer? ¿De qué manera lo vamos a aprehender?

El proyecto de investigación titulado “Características psicosociales de padres divorciados o separado que pagan una pensión alimentaria para la manutención de sus hijos (as)”^{iv} surgió de los avances y resultados de cuatro estudios cualitativos sobre paternidad post-divorcio realizados previamente o de forma simultánea. En dos de esos estudios se exploró la relación de un grupo de padres divorciados o separados con sus hijos (as) y su situación familiar y sentimental después de la ruptura, mediante entrevistas en profundidad a padres con hijos dependientes de diversas edades (Vega, 2005), así como a un grupo de padres divorciados y a sus hijos (as) adolescentes primogénitos (as) (Gómez & Ramírez, 2004). Las otras dos investigaciones tuvieron como eje central el significado de la paternidad en padres adolescentes solteros de la Provincia de San José/CR (Mora & Ugalde, 2008) y en la provincia de Guanacaste (Araya & Morera, 2004).

Los resultados de esas investigaciones muestran, entre otras cosas, un apego a los hijos (as) y una preocupación por su bienestar que contrasta con el despliegue mediático de noticias y comentarios sobre su falta de responsabilidad asociada al incremento en el número de incidentes judiciales por pensiones alimentaria. Destaca la importancia que tiene para los entrevistados el peso del rol económico en la reafirmación de su identidad paterna -en contraposición al rol afectivo de la madre- y el peso de la figura de la excónyuge en su desempeño como padre y en sus proyectos de una futura pareja. Todo ello contradice, en mucho, un cúmulo de creencias y prejuicios

y deja entrever una figura de hombre-padre en donde la paternidad es parte de la identidad y proyecto vital masculinos.

Esos hallazgos llevaron a plantearse un estudio cuyo objetivo principal fue analizar la dinámica personal y familiar que enfrenta el hombre divorciado y el cómo y el porqué del incumplimiento de sus compromisos económicos con los hijos (as). Se consideró que de esa manera se lograría un acercamiento al porqué de la ineficacia de muchas de las políticas y prácticas institucionales encaminadas a hacer que el padre pague la pensión alimentaria.

Luego de elaborar un estado del arte desde la literatura sobre el tema (Vega, 2006) se procedió a diseñar un cuestionario con múltiples preguntas relativas a sus condiciones económicas actuales, su vida familiar, el proceso de separación y sus responsabilidades como padre después de la ruptura conyugal, para luego de las pruebas respectivas, aplicar el instrumento de forma auto administrada en una muestra amplia de padres divorciados o separados localizados en sus casas de habitación.

Las dificultades para contactar a lo posibles participantes no se hicieron esperar. En realidad surgieron desde el momento mismo de la construcción del instrumento y posteriormente en la prueba piloto. Durante la elaboración de los primeros borradores del cuestionario se realizó una serie de entrevistas cognitivas para lo que se contó con la colaboración del centro WEM^v y la Asociación de Padres Divorciados^{vi}. La experiencia resultó sorprendente en dos sentidos. Primero, porque los hombres divorciados o separados fueron muy expresivos al hablar de su paternidad, sus sentimientos y temores. Segundo, porque a la reunión de la Asociación de Padres Divorciados sólo asistieron cinco mujeres y dos hombres. Las mujeres dijeron que asistían a la reunión para aprender y poder ayudar a sus hermanos, hijos o novios separados o divorciados no obstante que la convocatoria era para los hombres. Lo que se pudo comprobar fue que, efectivamente, los hombres tenían muchas cosas que decir sobre el tema y estaban ansiosos por hacerlo y por otra parte, las mujeres se sentían directamente implicadas en las responsabilidades paternales de sus familiares o parejas sentimentales.

Localizar a los posibles informantes en sus hogares también ocasionó múltiples inconvenientes pues hubo que hacerlo durante el día, cuando los hombres se encontraban trabajando^{vii}. Esa circunstancia trajo como consecuencia la intervención de terceros –usualmente madres o hermanas- que debían hacerles llegar la invitación a participar en el estudio. Esta situación obstaculizaba la labor de campo pues ellas no les informaban sobre la solicitud a participar o no le entregaban el cuestionario al pariente que se había mostrado interesado en completarlo. En resumen, las evasivas -que hacían insistir sin resultados- y la pérdida de los cuestionarios fueron la tónica que prevaleció durante la recogida de la información en la primera etapa de la prueba piloto^{viii}. Luego de cuatro meses de trabajo y más de doscientas casas visitadas, sólo se habían obtenido diez cuestionarios completados por esa vía.

Ese fracaso inicial obligó a detenerse y reflexionar en los factores que podían estar determinando la imposibilidad de acceder a los probables participantes. Retomando cada uno de los pasos dados y las situaciones experimentadas hasta entonces -lugares y hora de los recorridos, desconfianza y falta de interés de las mujeres en los hogares visitados, pérdida de cuestionarios y en definitiva, la “invisibilidad” de los padres- se pudieron percibir aspectos culturales que no habían sido tomado en cuenta y cuya omisión propiciaba los obstáculos mencionados.

En primer lugar, al buscar acceder a los informantes en sus hogares se actuó desde una perspectiva convencional –la información sobre las familias se recoge en los hogares-, omitiendo un asunto fundamental: la dinámica de las relaciones de género define los territorios en los que se ejerce legítimamente el poder femenino o masculino. El hogar y todo lo que cobija es el territorio de las mujeres y ellas ejercen el control decidiendo si los hombres deben o no deben participar en la encuesta.

En segundo lugar, era un acto políticamente incorrecto. Involucrar a los hombres significaba darles la palabra cuando ellos son los responsables “per se” del incumplimiento de sus deberes como padres y no tienen nada que decir al respecto.

Finalmente, los prejuicios sobre el desempeño paterno –evidentes en los medios de comunicación y en el sistema jurídico- generan aprensión y resistencia en los padres a dar información pues temen que el hacerlo se vuelva en su contra.

De esa manera se hizo evidente que debía irse a los lugares de trabajo -al territorio de los hombres- y acceder a ellos a través de sus jefes o compañeros de trabajo. También se decidió contactarlos en los tribunales en donde se atienden los incidentes de pensiones alimentarias, colgar el cuestionario en la red y correr la voz en distintos ambientes. En seis meses se habían recogido doscientos cuestionarios debidamente completados.

Desarrollar otras estrategias para revertir la situación y llegar a los informantes fue posible cuando se tomó conciencia de las omisiones e inconsistencias en que había incurrido como parte de una realidad sociocultural que determina el trabajo de investigar. Como señala Lindesmith (2006):

Pudimos constatar que la dimensión de “cultura” debe formar parte integral del objeto de estudio, del diseño mismo de la investigación y sobre todo, debe ser un elemento central en la definición del problema y de las estrategias para llegar a la población de interés. Como señala Lindesmith (2006),

Las interpretaciones referentes al mundo social se establecen sobre sistemas de discursos. Las cosas no tienen significado en sí mismas o por sí; sus significados emergen de los procesos de acción interpretativa. Este proceso está inserto en un mundo continuo de significados culturales y representaciones –lo que hemos llamado los circuitos de la cultura (p.528).

Finalmente, los datos aportados por los 200 padres entrevistados determinaron que los retos que esos hombres-padres deben enfrentar para tener mayores posibilidades de cumplir con el pago de la pensión son, en ese orden: 1) Llevarse bien con su exmujer; 2) Trabajar en una ocupación calificada y 3) No necesitar de la ayuda de amigos para salir adelante con sus dificultades económicas o personales.

Esos resultados aluden a lo expresado por los padres en las entrevistas en profundidad de los estudios cualitativos previos: la madre es quién debe decidir y

ocuparse del cuidado de los hijos (as). La representación de la madre es la de una figura omnipotente y omnipresente en el entorno familiar. La representación del padre pasa por ser proclive a la irresponsabilidad. Desde ahí, la madre tiene poder e incide y modula el ejercicio de la paternidad.

CONSIDERACIONES FINALES

En Costa Rica la Ley de Pensiones Alimentarias exige el cumplimiento de las obligaciones económicas del padre sin considerar si cuenta o no con los recursos para hacerlo: en primer lugar está proteger a la mujer de lo que se ha dado en calificar internacionalmente como “violencia económica”.

La falta de cobro de estas pensiones sitúan a las mujeres y a sus hijos al borde de la exclusión social, lo que (...) supone «otro tipo de violencia de género, en este caso violencia económica (Red feminista, 2008).

El hombre incurre en ella al no cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia -los hijos menores de edad y estudiantes, la mujer que no posee trabajo remunerado, los adultos mayores u otros miembros dependientes-y es empleada con frecuencia por ellos para continuar ejerciendo control sobre sus ex parejas, lo cual deja desamparados a los menores (Del Toro, 2007).

Condenados por decreto, cuando intentamos ir más allá de ese convencionalismo y escuchar lo que los padres tienen que decir al respecto, topamos con la situación de que ellos se rehúsan a dar información sobre sus asuntos familiares pues temen que sus manifestaciones puedan ser utilizadas en su contra.

Las representaciones modelan la experiencia y regulan la conducta y “operan dentro de marcos institucionales y tecnologías de poder existentes, entre las que se incluyen las leyes, normas y sistemas de vigilancia” (Lindesmith, 2006, p. 529)

Paradójicamente, la paternidad se concibe como un compromiso directo de los progenitores con sus hijos (as) independientemente del tipo de arreglo familiar establecido con la madre, se espera una flexibilidad en el papel del padre y la madre y se afirma que el bienestar de los menores es algo que va más allá de los aportes económicos asociados comúnmente con la responsabilidad masculina (CEPAL, 2002b, p 4).

Sin embargo, la falta de conocimiento sobre estos temas lleva a apreciaciones sesgadas que inciden en las relaciones familiares y sociales, los contenidos de las leyes y los programas orientados hacia la búsqueda del bienestar de las familias.

Se está entonces ante un círculo vicioso de grandes dimensiones pues la carencia de información y representaciones que incorporen los cambios familiares y dé crédito a la participación efectiva del padre divorciado en los tópicos familiares, lleva a una forma de discriminación y hace muy difícil conocer el fenómeno con todos sus matices.

Finalmente, como se desprende de la investigación comentada, explicarse el incumplimiento de los padres mediante conceptos como paternidad irresponsable o violencia económica significa reducirlo a un prejuicio muy alejado de la diversidad de factores que lo determinan.

REFERENCIAS

Araya C., N.; Morera G., G. (2004). *El significado de ser padre adolescente: estudio de caso de cinco padres adolescentes guanacastecos*. Tesis para optar por el Grado de Licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Asociación Demográfica Salvadoreña; CDC. Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL, 2002/03. El Salvador, ADS, CDC). Extraído el 14 de mayo, 2009, de <http://encuestas.ccp.ucr.ac.cr/camerica/es0203.htm>

Del Toro, S. (2007). Miles de padres no pagan pensión alimenticia. *Red Tamaulipas*. Extraído el 14 de mayo, 2009 de http://www.redtamaulipas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1418&Itemid=50

Gómez G., A.; Ramírez D., A. (2004). *La relación del padre divorciado y sus hijos(as) adolescentes: Un estudio de casos realizado con cinco padres divorciados y sus hijos(as) primogénitos en edades de 13 a 18 años que residen en el Área Metropolitana*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Lindesmith, A.; Stauss, A. & Deuzin, N (2006). *Psicología social*. Madrid: CIS/Siglo XXI.

Mora, C., L. & Ugalde G., K. (2007). *El ejercicio de la paternidad, calidad de vida y construcción del proyecto de vida en adolescentes urbanos*. Tesis para optar por el grado de licenciadas en Psicología, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Info Project (2004) Enfocándose en los hombres. *Population Reports* 32 (2) (Primavera de 2004, Serie M, N°18.Temas especiales). Extraído el 14 de mayo, 2009, de <http://www.infoforhealth.org/pr/prs/sm18/m18chap1.shtml>

Pérez C, F. (1987) *La planificación de la encuesta social*. Zaragoza, España, Editorial: Universidad de Zaragoza.

Red Feminista (2008). *Avilés: el 88% de las mujeres separadas que acuden a los Servicios Sociales no recibe la pensión alimenticia de sus ex parejas*. Extraído el 14 de mayo, 2009, de <http://www.redfeminista.org/noticia.asp?id=6301>

Vega R., I. (2001). Las familias costarricenses en el contexto del nuevo milenio. En: Isabel Vega R., Allen Cordero U. (Ed.). *Realidad familiar en Costa Rica: Aportes y desafíos desde las Ciencias Sociales*. San José, Costa Rica: FLACSO-Costa Rica.

Vega R., I.; Smith, C., V. (en prensa). Correlatos y predictores del cumplimiento de pago de la pensión alimentaria en padres divorciados o separados. *Revista Interamericana de Psicología*. Aprobado para su publicación

Vega R., I. (2000). Tendencias actuales en los estudios sobre familia: Costa Rica 1990-1995. *Actualidades en Psicología*, 16 (103)

Vega R., I. (2005). *Paternidad y divorcio: Una aproximación desde las vivencias de 5 padres costarricenses*. En José Romay Martínez y Ricardo Mira (Eds.). *Psicología Social y problemas sociales*, Vol. 5. (pp. 549-557). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

Vega R., I. (2006). Factores psicosociales de los padres divorciados que influyen en el pago de la pensión alimentaria para sus hijos (as). *Intercambio*, 3 (4), 39-63.

NOTAS

ⁱ La Ley de Pensiones Alimentarias No. 7654 establece “la prestación alimentaria derivada de las relaciones familiares, así como el procedimiento para aplicarla e interpretarla” (Art.1)

ⁱⁱ Las pensiones alimentarias pueden llegar a exigirse por la vía del apremio corporal (Artículos 24, 25 y 26) y la ley es muy enfática en establecer que para evitar el pago de la pensión, no será excusa que el obligado no tenga trabajo, sueldo ni ingresos. Tampoco el que sus ingresos no le produzcan utilidades, aunque se harán indagaciones a fin de determinar el monto asignable en calidad de cuota alimentaria y la forma de pagarla (Art.27).

ⁱⁱⁱ Entendemos por prejuicio: ofuscación, aprensión, parcialidad, convencionalismo, rutina, error
Sus sinónimos: obsesión, preocupación, monomanía, pesadilla, antojo, obcecación, ceguera, terquedad, confusión, alucinación, obstinación

^{iv} Auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. (Proyecto No. 723-A4-314)

^v Instituto costarricense para la acción, educación e investigación de la masculinidad, pareja y sexualidad

^{vi} La población que asiste a dichas instituciones tiene la oportunidad de reflexionar sobre su situación de género o familiar lo que puede incidir, aunque no invalidar, sus apreciaciones acerca de su situación familiar y personal

^{vii} El trabajo de campo se realizó con el apoyo de los ATAP's del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) que coordinan conjuntamente la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social.

^{viii} La estrategia de cuestionario autoadministrado presenta ya de por sí, inconvenientes en cuanto al volumen de datos que pueden ser obtenidos (Pérez, 1987) y esta no fue la excepción aún cuando se recurrió al seguimiento telefónico para controlar la pérdida de los cuestionarios.